



**PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN
PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023
Agosto – diciembre 2022**

ETAPA 1.- “LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA Y PAGO”.

Pasos a seguir:

1. **De las 08:00 horas del 06 de julio hasta las 23:00 horas del 11 de julio de 2022**, ingresar al módulo del SICEI (www.sicei.uady.mx) con tu clave de usuario (matrícula) y contraseña. (si al querer ingresar marca error, se deberá utilizar la opción *¿no recuerdas tu contraseña?* y la contraseña te será enviada al correo proporcionado en su última hoja estadística).

Ingresar a “**PROCESO DE INSCRIPCIÓN**”. Actualizar datos y contestar encuesta. **Imprimir en ese momento y guardar el archivo** de la Hoja de Estadística.

2. Ingresar al módulo **REALIZAR PAGO** para obtener la ficha, seleccionando la opción “Inscripción/Reinscripción” (**imprimir la ficha o realizar pago en línea**).

La cuota de inscripción es de \$ 1,530.00

EXENCIÓN DEL 50%

El Consejo Universitario como apoyo a nuestros estudiantes durante la contingencia sanitaria del Covid-19 concedió una exención del 50%.

Pago por cubrir de \$765.00 (setecientos sesenta y cinco pesos M.N.)

NOTA: La fecha límite para el pago en ventanilla bancaria y en línea será el **15 de julio de 2022**.

3. Alumnos del Plan de Estudios alineado tanto al **MEyA** como al **MEFI** con trámites pendientes de **servicio social, prácticas profesionales, optativas y/o asignaturas libres**, deberán realizar hoja de estadística y hacer el pago respectivo.



ETAPA 2.- “CARGA ACADÉMICA” (elección de asignaturas).

La carga académica para el próximo semestre será de acuerdo con el **semestre equivalente** en el que te encuentres. Al momento de realizar y concluir la carga deberás dar clic en **Concluir Carga Académica** para que puedas imprimir tu horario. Es importante aclarar que no habrá cambios y deberás atender el siguiente orden:

Semestre Equivalente	10 de agosto 2022	11 de agosto 2022
2do Año MEFI 2019 (Tercer y segundo semestre)	08:00 a 09:30 h	
3er Año MEFI 2019 (Quinto y cuarto semestre)	10:00 a 11:30 h	
4to Año MEFI 2019 (Séptimo y sexto semestre)	12:00 a 13:30 h	
5to Año MEFI 2014 (Noveno y Décimo semestre)	1er orden: 14:00 a 15:30 h	
	2do orden: 16:00 a 17:30 h	
	3er orden: 18:00 a 19:30 h	
Alumnos que adeudan asignaturas, alumnos que no hicieron evaluación docente y <u>carga de acompañamientos</u>		10:00 a 11:30 h

- La oferta académica de asignaturas **obligatorias, optativas y de acompañamiento**, correspondientes al período de agosto-diciembre 2022, se publicará el día **15 de julio de 2022**.



- El orden para la elección de asignaturas optativas se publicará el **15 de julio de 2022** y será el resultado de multiplicar el avance de créditos con su promedio general (solo podrá realizar la carga académica quien cumpla con los requisitos del Plan de Estudios alineado al MEFI).
- Los alumnos que no realizaron Evaluación Docente harán la carga de asignaturas en la última fecha de carga señalada en esta convocatoria.

ETAPA 3.- “ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN DE REINSCRIPCIÓN”.

Deberás adjuntar en el link: [Formulario de Reinscripción](#) los siguientes documentos:

- **Hoja de estadística debidamente firmada**, correspondiente al período de reinscripción, el archivo deberá ser nombrado de la siguiente forma con tus datos: **matrículaReinscripción**.
Ejemplo: 012345678Reinscripción
- **Comprobante de pago**, el archivo deberá ser nombrado de la siguiente forma con tus datos: **matrículaPagoR1**.
Ejemplo: 012345678PagoR1

Pago en ventanilla Bancaria:

- Comprobante de pago expedido en la plataforma SICEI.
- Documento expedido por el banco al hacer el pago (identificar al frente con matrícula).

Pago en línea:

- Documento de confirmación del banco al hacer la transferencia (identificar al frente con matrícula).
- Comprobante de pago expedido por la UADY el cual deberá llegarte a tu correo electrónico que se utilizó al momento del pago (identificar al frente con matrícula).

Exención Beneficiario(a) Trabajador UADY

- Documento de autorización de exención.
- En caso de no contar con el documento** deberás enviar un correo a cescolar.derecho@alumnos.uady.mx, en el asunto señalarás Exención Beneficiario(a) Trabajador UADY, en el correo indicarás tu



nombre, matrícula, semestre equivalente, período al cual te inscribes y número de contacto.

Beca de Inscripción

Enviar un correo a cescolar.derecho@alumnos.uady.mx, en el asunto señalarás Beca de Inscripción, en el correo indicarás tu nombre, matrícula, semestre equivalente, período al cual te inscribes y número de contacto.

Envío de documentación mediante el formulario **será de las 08:00 horas del 06 de julio hasta las 23:00 horas del 15 de julio de 2022.**

NOTA: Es indispensable realizar este proceso ya que es la validación de tu reinscripción; el acceso será mediante el correo institucional.

ETAPA 4.- “AUTOINSCRIPCIÓN (AUTOMATRICULACIÓN)”.

- Es únicamente para asignaturas obligatorias y optativas que cursarás en el semestre.
- De las **8:00 horas del 10 de agosto hasta las 23:59 horas del 11 de agosto de 2022.**

La **auto inscripción** (auto matriculación) deberá ser realizada en la plataforma de UADY virtual.

NOTA: Es indispensable cumplir con este requisito ya que deberás tener las asignaturas en tu portal.

EL INICIO DE CLASES PARA TODOS LOS CURSOS SERÁ EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022.



ETAPA 5.- "ACOMPAÑAMIENTOS".

El **pago de acompañamiento** para el período escolar agosto-diciembre 2022, será de la siguiente manera:

1.- **Desde las 14:00 horas del 11 de agosto hasta las 23:59 horas del 15 de agosto 2022**, siempre que el servicio bancario lo permita, realizar la transferencia bancaria o mediante depósito en ventanilla a la cuenta:

Titular de la cuenta: Facultad de Derecho
Banco: BBVA Bancomer
Clabe interbancaria: 012 910 001498384499.

El costo de cada acompañamiento es **\$133.00** (ciento treinta y tres pesos M.N.) El pago puede ser de uno o más acompañamientos dependiendo de la carga realizada, para lo cual deberá ser en la cantidad correspondiente al total de las asignaturas cargadas.

2.- **Envío del comprobante de pago, será desde las 10:00 horas del 11 de agosto hasta las 23:59 horas del 15 de agosto 2022 a través del siguiente link:** [Formulario de Acompañamiento](#)

Deberás adjuntar el comprobante de pago, por la cantidad correspondiente al número de acompañamientos cargados y el archivo debe ser nombrado de la siguiente forma:

matrícula_Acm
Ejemplo: 1020202_Acm

3.- **Es indispensable cumplir con cada punto para poder estar inscrito en las asignaturas de acompañamiento.**

**CONTROL ESCOLAR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

05 de julio de 2022